EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 2 DE ABRIL DE 1976.

------En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 2 de abril de 1976, en la Sala de Consejo de la Universidad de Sonora, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de acuerdo con la Orden del Día previamente citada.----------

Lista de Asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia y con la presencia de 32 Consejeros se comprobó quórum legal; (haciéndose constar que en el transcurso de la Sesión llegaron tres Consejeros más) procediéndose a desahogar el único punto del Orden del Día.----------

Todo lo relacionado con el conflicto laboral, y sus consecuencias y reanudación de labores académicas.- El señor Rector informa a la Asamblea que ha sido registrado legalmente el Sindicato Independiente de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad de Sonora; por medio de un Notario se pidió a las Autoridades Universitarias el exámen del padrón presentado conteniendo la lista de 146 personas y que Rectoría, junto con Secretaría y Departamento de Personal manifestaron al Notario que en efecto todas esas personas realmente laboran en la Universidad de Sonora; que dicho Sindicato cumplió con los requisitos legales y ha sido reconocido por las Autoridades del Trabajo; que pone esto a consideración de los señores Consejeros para que analicen la situación y vean la posibilidad de terminar con este conflicto lo más pronto posible. En uso -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

uso de la palabra, el Lic. Vázquez Araiza indicó que: "ya es oportuno que se inicien los tratos con el Sindicato debidamente registrado; que es lo que se estaba esperando - - - -- para firmar el Convenio correspondiente. El Ing. Ignacio Ayala en apoyo a lo anterior manifestó: que el Consejo Universitario contrajo un compromiso al establecer condiciones que - ya se han dado y por tanto, es necesario entrar en pláticas con la Directiva de este Sindicato. El maestro Marco Antonio Valencia pregunta si ya ha sido presentado el Convenio por este Sindicato. El Rector informa que ya le anunciaron que en - cualquier momento lo presentan y como se avecina la semana de vacaciones, se quiere estar preparado a dar la mayor rapidez a este asunto. El Lic. Lauro Silva propone que se faculte a - a Rectoría para integrar una comisión que entre en pláticas - con el Sindicato cuando éste presente el convenio de trabajo". El C.P. Platt secunda la proposición y la apoya indicando que al reanudarse las labores algunos maestros no podrán atender este problema por sus ocupaciones docentes. El matemático Valencia manifiesta a la Asamblea que si el Sindicato no ha presentado sus peticiones, estima que es apresurarse demasiado y que el Consejo debe intervenir lo más plenamente posible. El alumno Pacheco pregunta a Rectoría que qué se hará con los otros trabajadores que no quieren reconocer este Sindicato. El señor Rector contesta que lo que se contrata con éste Sindicato ampara a todos los demás trabajadores; que no los excluye; que lo que se pide es dar celeridad a este asunto para normalizar las labores y evitar la pérdida del semestre; que si este problema no se arregla pronto, sí puede haber peligro de perder el semestre. El Lic. Máximo Othón sugiere que se utilicen los - servicios de los Apoderados Jurídicos de la Universidad de So

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

nora. El alumno Cabrera manifiesta que si el Consejo aprueba entrar en pláticas con el Sindicato Independiente se agravará más el problema de la Universidad, ya que el STEUS es apoyado por Ingeniería y otras escuelas. El Lic. Palafox indica a la Asamblea que el Consejo debe ser congruente con los acuerdos tomados con anterioridad en relación al problema laboral; que si ya se han dado las condiciones legales establecidas previamente, debe iniciarse de inmediato un arreglo al asunto entrando en pláticas con el Sindicato legalmente reconocido. El alumno Pacheco indica que el estudiantado está apoyando al -- STEUS; que si entra en pláticas con el SIETSUS, no se resuelve el problema.----------

El alumno López Cárdenas dijo que los estudiantes de Contabilidad en Asamblea celebrada el 25 de marzo, acordaron apoyar - al STEUS por que el nuevo Sindicato es una pantomima; que acordaron los siguientes puntos: Hacer un paro y no acudir a la escuela en caso de que se les llame; dar su reconocimiento al - STEUS y que salgan Castellanos y sus incondicionales.--------

El Ing. Ibarra se dirigió a la Asamblea en los siguentes términos: que el Consejo Universitario no le pidió a la Junta de Conciliación y Arbitraje que reconociera al Sindicato; que el Consejo Universitario puso condiciones y que éstas se han dado y por tanto, para ser congruentes en esta postura, se quiera o no, se debe tratar con el Sindicato reconocido; y que si no se hiciera así, caería en el absurdo, ya que el reconocimiento del Sindicato lo han efectuado las Autoridades del Trabajo. La alumna Mireya del Alto dice a la Asamblea que no se podrá llegar a la normalidad si no se resuelve el problema del STEUS; que aquí se habla de una solución al problema, pero no basta el arreglo con otro Sindicato; que la base de la Escuela ----------

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

de Altos Estudios ha decidido no volver a clases hasta no salga el Rector Castellanos. El alumno Pacheco manifiesta que la Asamblea de Ciencias Químicas ha resuelto declarar incompetente a las Autoridades Universitarias para resolver el problema laboral y que no vuelven al recinto Universitario hasta que se resuelva favorablemente al STEUS y hasta que salga Castellanos. El Lic. Lauro Silva pide que en virtud de que ya hay proposiciones, se pase a votación. El matemático Valencia propone concretamente: "Que el Consejo Universitario nombre a la Comisión que entre en pláticas con el Sindicato, pero sin resolver; y que sea el Consejo el que decida"; el señor Rector hace la observación en el sentido de que si la Comisión no tiene facultades para firmar el convenio, no se resuelve el problema y seguiría el peligro por pérdida de tiempo, de que se pierda el semestre; por tanto, propone que cualquiera de las dos proposiciones que se van a votar, se les adicione lo siguiente: " que la Comisión que se designe tenga facultades decisorias para resolver el problema mediante la firma del convenio de trabajo". El Lic. Ramos Navarro sugiere que la decisión tomada sea ratificada después por el Consejo y si alguna cláusula va en contra de Derecho, sea rectificada. El señor Rector aclara al respecto, que como en este proceso está interviniendo la Autoridad del Trabajo, si existe alguna cláusula lesiva en el contrato, se desecharía de oficio por la Autoridad. Ante la insistencia de algunos consejeros sobre la salida del Lic. Castellanos de Rectoría, el representante de los empleados Daniel Quijada, manifestó: " que se está tratando sobre los derechos del Sindicato que se ha formado legalmente y ese es el problema laboral que se debe de de resolver; que la salida del Lic. Castellanos es asunto político y no laboral. Sometidas a consideración de la Asamblea las proposicio

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

nes del Lic. Silva secundada por el C.P. Platt, la del matemático Valencia y la adición del señor Rector, se obtuvieron los siguientes resultados: La proposición del Lic. Silva fue aprobada por 21 votos, la del matemático Valencia obtuvo tan sólo nueve votos y la adición propuesta por el señor Rector - fue aprobada por 23 votos. Acto continuo se procedió a analizar la situación académica considerándose la posibilidad de - recuperar el tiempo perdido y por tanto se solicitan proposiciones al respecto. Al efecto el Maestro Javier Sotelo indica que no en todas las escuelas se tiene el mismo problema, pues hay escuelas en las que no han parado sus actividades, como las foráneas, por tanto, las soluciones pueden ser distintas. Concretamente la Química Mercedes Corral propone: " que se reanuden las actividades académicas el lunes próximo, con calendarios flexibles de acuerdo a las necesidades de cada escuela". el alumno Cabrera dice que se atiendan las demandas estudiantiles y que una de ellas es la remoción del Ing. Ibarra como - Coordinador de la Escuela de Ingeniería; que esa solicitud - ya se presentó al Consejo Universitario. El señor Rector indica al alumno Cabrera que no es competencia del Consejo Universitario en principio, la remoción de un Coordinador; solicita al Secretario de este Consejo que dé lectura a la Fracción V del artículo 21 de la Ley Orgánica; el Secretario realiza lo anterior y dicha fracción a la letra dice " Artículo 21.- Los Consejos Directivos tendrán las siguientes atribuciones: Fracción V- solicitar al Consejo Universitario, la remoción, por causa justificada, y con la mayoría de las dos terceras partes de sus miembros, del Coordinador Ejecutivo y Personal Docente de las Escuelas, Facultades o Unidad Académica respectiva"----------

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

El matemático Marco Antonio Valencia propone:"que se haga - un llamado a clases y simultáneamente se inicie una investigación sobre los hechos violentos del día 19 ".----------
Al no haber más proposiciones al respecto, fue sometida a votación y la de la Química Mercedes Corral es aprobada por 23 votos. El Matemático Valencia manifiesta una duda de los Profesores de Altos Estudios en el sentido de que si antes no se había vuelto a la Universidad por no existir condiciones de seguridad, que ahora cúáles son las razones de que si las haya.-
El Lic. Silva indica que la principal muestra de que haya seguridad en la Universidad, es el hecho de que aquí estemos.-----
En algunos Consejeros surge la duda y así lo manifiestan, sobre las medidas de seguridad que puedan ofrecerse dentro del Campus Universitario. El alumno Cabrera manifesta que no hay - ninguna seguridad, puesto que las acusaciones que se han hecho no han sido atendidas. Al efecto,el Dr. Salas pregunta qué cuándo se hicieron esas imputaciones; que él ha asistido a las últimas Sesiones y no ha escuchado ninguna; ante la insistencia del alumno Cabrera de que él había hecho imputaciones directas, el Secretario da lectura al Acta de la Sesión Anterior, confirmándose que no existía ninguna acusación directa. La Enfermera - Emma Corella propone a la Asamblea respecto a este punto, lo - siguiente: " Que una vez más el Consejo Universitario repudie la violencia provenga de donde provenga"----------
"Que se reanuden las actividades académicas el lunes próximo,- 5 de abril, concediendo flexibilidad al calendario escolar, de acuerdo a las necesidades de cada escuela".----------
"Que al reanudarse las labores Académicas, los coordinadores - maestros, estudiantes y trabajadores, deberan reportar de inme

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

diato a Rectoría cualquier acto de violencia que ponga en -- peligro la seguridad de cualquier miembro de la comunidad -- universitaria con el fin de poner inmediatamente en acción --- las medidas sancionadoras, si se trata de elementos que for -- men parte de la comunidad universitaria, o en su caso, se hagan las denuncias que correspondan a las Autoridades Estatales.- Aemás, los Coordinadores, Maestros, alumnos y empleados que- darán facultados para acordar la suspensión de actividades - mientras subsista el clima de violencia, en sus respectivas - áreas".----------

La anterior proposición es sometida a votación de la Asamblea y fue aprobada por 32 votos. Habiendo agotado el orden del Día, se da por concluída la presente Sesión siendo las 12:15 horas.-

EL PRESIDENTE

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. ALFREDO TOPETE MORAN

eid